

Sucesos

La Guardia Civil da un golpe al aumento del robo de almendras

J. M. / Toledo - martes, 10 de noviembre de 2015

La Guardia Civil ha detenido a dos hombres por tres delitos de hurto de almendras cometidos en tres explotaciones agrícolas de las localidades de Orgaz y Mascaraque, en la que habían sustraído un total de 1.800 kilogramos valorados en unos 4.500 euros.

Tras comprobar un incremento de los delitos de hurto en explotaciones agrícolas dedicadas al cultivo de almendras en la comarca de Orgaz, la Policía Judicial de la Guardia Civil de Orgaz, junto con el Equipo Roca de la Guardia Civil de Mora, abrieron una investigación, dando lugar a la operación 'Julandra'.

“**Los agentes han detenido a dos individuos por tres delitos de hurto en explotaciones agrícolas de Orgaz y Mascaraque. En total, se habían sustraído 1.800 kilos**

Los investigadores de la Guardia Civil, tras diferentes seguimientos de los detenidos, comprobaron que los presuntos autores eran conocedores de los caminos de la comarca, y a través de ellos, accedían a las plantaciones de almendros con furgonetas de gran capacidad, en un horario en el que no suele haber gente en este tipo de explotaciones, cometiendo los hurtos mencionados y causando graves destrozos en los árboles.

puestos de guardia civil. Los agentes iniciaron su investigación, coordinándose con los distintos puestos de la Guardia Civil, al ser éstos los primeros en recoger las denuncias de los ciudadanos.

Como fruto de este trabajo, los guardias civiles identificaron a dos personas, con antecedentes por su participación en hechos delictivos relacionados con explotaciones agrícolas, que entregaban almendras en un almacén dedicado a la recogida de este fruto, por lo que los agentes realizaron un control más exhaustivo de ese grupo de personas.

A raíz de las investigaciones llevadas a cabo, se pudo observar en varias ocasiones a los supuestos autores conduciendo furgonetas de gran capacidad por caminos de la comarca de Orgaz.

Una vez interceptadas por las patrullas, se halló una gran cantidad de almendras cuyos poseedores no pudieron demostrar su origen, por lo que se intervino dicho cargamento con el fin de averiguar su procedencia.

Una vez realizadas las comprobaciones oportunas, los agentes de la Guardia Civil pudieron determinar que la almendra intervenida se encontraba relacionada con la sustraída en las localidades de Mascaraque y Orgaz, procediendo sus agentes a la detención de estas personas como presuntas autoras de tres delitos de hurto de almendras.

Los dos detenidos han sido puestos por parte de la Guardia Civil a disposición del Juzgado de Instrucción de número uno de la localidad de Orgaz.

Como ya publicó este diario en el mes de agosto, los robos en los almendrales se estaban disparando por entonces en distintas poblaciones de la comarca, puesto que se habían producido hurtos en explotaciones agrícolas de Orgaz, así como en Los Yébenes, Almonacid o Mora.

Esta producción se puede vender a un precio de alrededor de tres euros el kilo y se exportan posteriormente a los países árabes o asiáticos como China. Un agricultor, por ejemplo, denunció en agosto en Orgaz el hurto de 1.200 kilos de almendras.

Disponible en: <http://www.latribunadetoledo.es/noticia/Z4835BD03-FEE5-ACA4-7DA61A1CAA6079F5/20151110/guardia/civil/da/golpe/aumento/robo/almendras>